


Fecha de clasificación	Acuerdo C.T.-S.O.-022/03/2020 de sesión ordinaria de Comité de Transparencia del 03 tres de marzo de 2020
Área	Ponencia 1
Identificación del documento	Oficio de cumplimiento del sujeto obligado del expediente RR-232/2018-1
Razones que motivan la clasificación	Versión pública del documento para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia
Fundamento legal	Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3 fracciones XI, XVII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
Motivación	ELIMINADO 1: Correo electrónico: corresponde a una dirección de carácter digital, la cual se compone de una parte local (ejemplo juanperez), el símbolo separador "@" y una parte identificada como dominio (ejemplo "gmail"). Es de señalar que en razón de su conformación, puede asociar de manera directa a una persona, toda vez que la parte local generalmente corresponde a elementos que se asociación al nombre del usuario o incluso a su fecha de nacimiento, pero en ocasiones no; sin embargo, al ser un medio de comunicación personal, su divulgación supone revelar dicha dirección que se asocia con su titular y por ello lo hace identificable a quien posea la dirección de correo electrónico.
Confidencial	Páginas del documento que se clasifican: Únicamente los renglones que contienen datos personales correspondientes al correo electrónico del recurrente.
 Lic. Marcela Acosta Ibáñez. Secretaria Proyectista de la Ponencia 1	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AQUISMÓN, S.L.P.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUMERO DE OFICIO: UT-293-2018
ASUNTO: SE REMITE CUMPLIMIENTO.

RECURSO DE REVISIÓN 232/2018-1.

Aquismón, S. L. P., a 18 de agosto del 2018.

COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.-
CORDILLERA HIMALAYA No. 605
LOMAS 4ª. SECCIÓN, C.P. 78216
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.-

RECIBIDO
HORA: 13:00
ABXON 01
COMPLETADO 01
A. GARCIA

El Suscrito **C. ISC. JUAN JESÚS ÁLVAREZ ESTRADA**, en mi carácter de **JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL** Administración 2015-2018 con mi Personalidad ya debidamente reconocida en esa H. Comisión, comparezco a los Autos del Expediente al rubro indicado, para informarle lo siguiente:

Por Instrucción superior, por medio del presente escrito **VENGO A INFORMAR CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN EL PRESENTE RECURSO**, el cual se realizó de la siguiente manera:

1.- Se remitió notificación al solicitante dentro del plazo ordenado, al correo electrónico proporcionado, en fecha 15 de agosto del 2018, otorgándose ESTADO DE CUENTA a fecha actual, de la cuenta donde el Ayuntamiento recibe los recursos económicos de las participaciones federales y estatales. ANEXOS 1 Y 2.

2.- Se adjunta el comprobante que acredita el correo enviado al sitio electrónico proporcionado por el solicitante. ANEXO 3.

Los anexos que se adjuntan se encuentran en copia certificada.

Por lo anteriormente expuesto a esa H. Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, atentamente solicito:

ÚNICO: Se me tenga por **DANDO CUMPLIMIENTO A LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN AL PETICIONARIO**, en atención a lo ordenado por esa H. Comisión.

Sin otro asunto en particular, le reitero la reciprocidad de mis distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

C. ISC. JUAN JESÚS ÁLVAREZ ESTRADA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

51

5
96

UIP

De: UIP <transparencia@quismonslp.org.mx>
Enviado el: miércoles, 15 de agosto de 2018 02:43 p. m.
Para: **ELIMINADO 1**
Asunto: NOTIFICACION A SOLICITUD 00126818
Datos adjuntos: 00126818R.pdf

Buenas tardes:

Remito a usted adjunta información correspondiente a solicitud de información número **00126818**.

Favor de confirmar de recibido.

Saludos

H. Ayuntamiento de Aquismón 2015-2018
www.quismon-slp.gob.mx



Eliminado 1: Fundamento Legal: Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3, fracciones XI, VII y XXVIII, 24 fracción VI, 82 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. En virtud de que contiene dato personal correspondiente al correo electrónico del recurrente.

Handwritten notes or stamps, partially illegible.

Stamp: TRIBUNAL ELECTORAL FEDERAL DEL POTOSÍ, 15 DE JUNIO DE 2015.

NOTIFICACION A SOLICITUD 0012015 - Mensaje (HTML)

De: UFP <transparencia@ufo.potosi.gob.mx>
Para: [REDACTED]
Asunto: NOTIFICACION A SOLICITUD 0012015

Buenas tardes:
Remite a usted adjunta información correspondiente a solicitud de información número 0012015.
Favor de confirmar de recibido.
Saludos

H. Ayuntamiento de Aguascalientes 2015-2018
www.ayuntamiento-aguascalientes.gob.mx

Eliminado 1: Fundamento Legal: Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3, fracciones XI, VII y XXVIII, 24 fracción VI, 82 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. En virtud de que contiene dato personal correspondiente al correo electrónico del recurrente.

UFP

Conecte a más sitios para recibir fotos, videos y actualizaciones de este sitio en Outlook. Haz clic aquí para configurar.

Te recomendamos:
 Todos los elementos
 Actualizaciones
 Correo
 Datos adjuntos
 Reuniones
 Actualizaciones de estado

Escriba aquí para buscar

Handwritten number 599 and a circled mark.